

# Desplazamiento forzado y migración irregular



**DR. JAIME RIVAS CASTILLO**  
**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA “JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**

**FORO “EL PENSAMIENTO DE MONSEÑOR ROMERO  
SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA”  
SAN SALVADOR, 28 DE MAYO DE 2015**

# Desplazamiento forzado, ¿de qué hablamos?



## **Desplazados**

- Personas que han tenido que abandonar su país debido a persecución, violencia generalizada, violación masiva de derechos humanos, conflictos armados u otras situaciones de esta naturaleza. Estos individuos huyen, a menudo, en masa. A veces también se les denomina “refugiados de facto”.

## **Desplazados internos**

- Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a huir o dejar sus hogares o su residencia habitual, particularmente como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado internacionalmente reconocido. (Principios Rectores de los desplazamientos internos, Doc. ONU, E/CN.4/1998/53/Add.2.).

## **Desplazamiento**

- Traslado forzoso de una persona de su hogar o país debido, por lo general, a conflictos armados o desastres naturales.

## **Refugiados de facto**

- Personas no reconocidas como refugiados según la definición de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951 y el Protocolo de 1967 y quienes no pueden o no desean, por razones válidas, regresar al país de su nacionalidad, o al país de su residencia habitual cuando no tienen nacionalidad.

Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Glosario sobre migración*. Disponible en: [http://publications.iom.int/bookstore/free/IML\\_7\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf)

# Migración irregular



## Migración irregular

- Personas que se desplazan **al margen de las normas** de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es **ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo**, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona **atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido** o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas.

Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Glosario sobre migración*. Disponible en: [http://publications.iom.int/bookstore/free/IML\\_7\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf)

# Agenda



1. Causas de la migración irregular en El Salvador
2. Caracterización de la población salvadoreña con necesidades de protección

# 1. Causas de la migración irregular en El Salvador



## Motivos de Migración Manifestados por parte de los Connacionales Retornados para 2014.

En Entrevista aérea a NNA no preguntan motivos de migración.

	Adulto	Niña, Niño o Adolescente	Total
<b>Bienvenidos a Casa - AIES</b>			
Aventura	148	0	148
Factores Económicos	22,517	0	22,517
<b>Inseguridad</b>	<b>2,176</b>	<b>0</b>	<b>2,176</b>
NINGUNO	0	844	844
Reunificación Familiar	3,141	0	3,141
Salud	12	0	12
Turismo	30	0	30
<b>Violencia Intrafamiliar</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>68</b>
<b>Bienvenidos a Casa - Terrestre</b>			
Aventura	64	15	79
Factores Económicos	12,486	904	13,390
<b>Inseguridad</b>	<b>3,757</b>	<b>613</b>	<b>4,370</b>
NINGUNO	0	1,100	1,100
Reunificación Familiar	1761	1446	3207
<b>Violencia Intrafamiliar</b>	<b>55</b>	<b>19</b>	<b>74</b>
Salud	8	0	8
Turismo	85	3	88
<b>Total</b>	<b>46,307</b>	<b>4,945</b>	<b>51,252</b>

Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

## Causas de la migración irregular en El Salvador, 2014



- **Factores económicos**  
35,907                      **70%**
- **Inseguridad/Violencia intrafamiliar**  
6,688                        **13%**
- **Reunificación familiar**  
6,348                        **12.3%**
- **Otros**  
2,309                         **4.7%**

# Caracterización de la población salvadoreña con necesidades de protección



+30  
CARTAGENA



## Diagnóstico Sobre la Caracterización de la Población Salvadoreña Retornada con Necesidades de Protección

- Magnitud, tendencias, causas, perfiles y necesidades de protección -



Documento elaborado por:



COLECCIÓN INVESTIGACIONES  
Universidad Tecnológica de El Salvador

37

## MIGRACIÓN FORZADA Y VIOLENCIA CRIMINAL: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Elsa Ramos  
Universidad Tecnológica de El Salvador

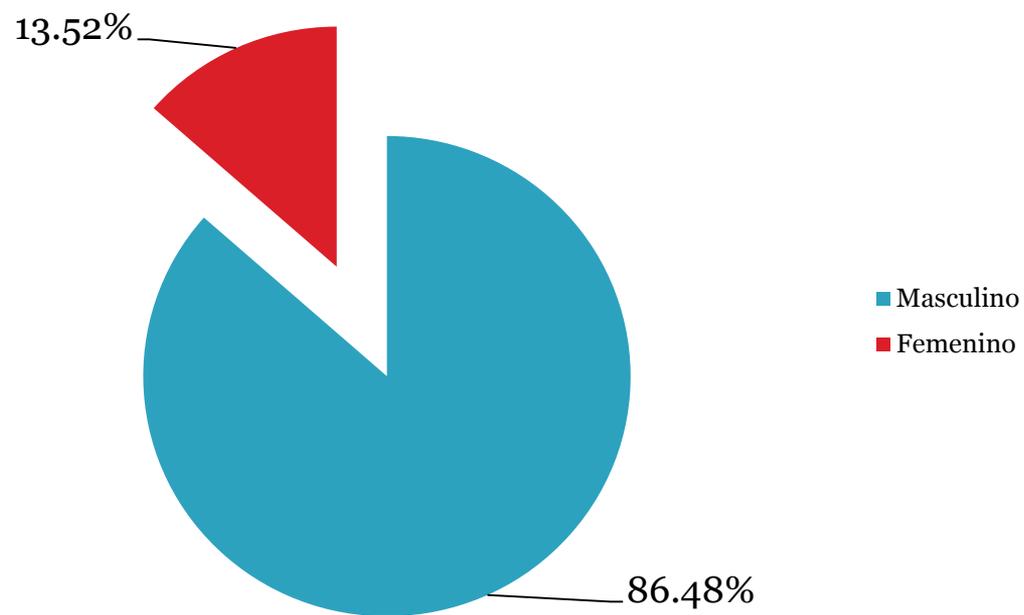
## SUEÑOS DEPORTADOS

Impacto social en las personas migrantes salvadoreñas deportadas y sus familias

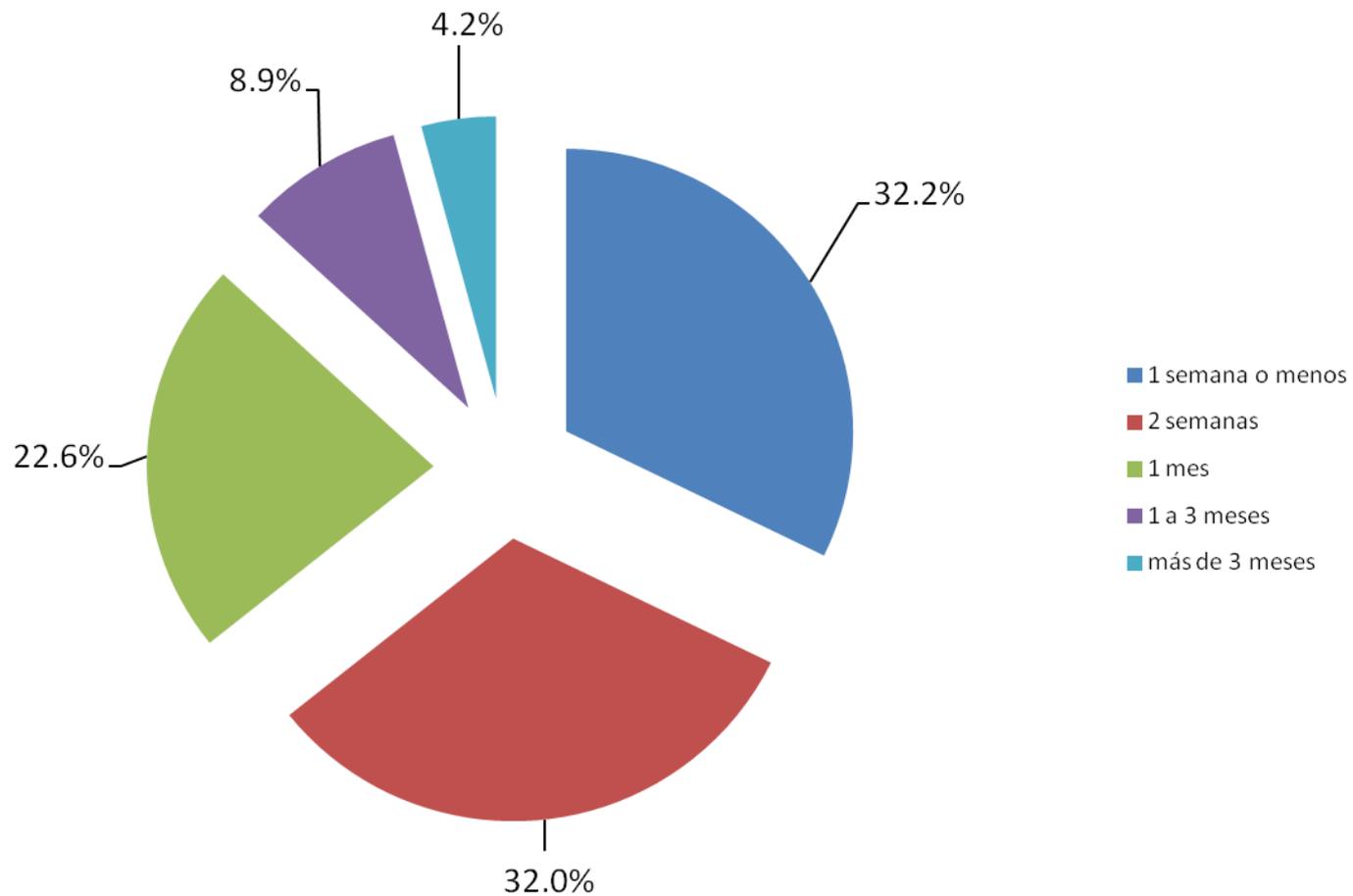
Equipo Multidisciplinario de Migraciones  
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"



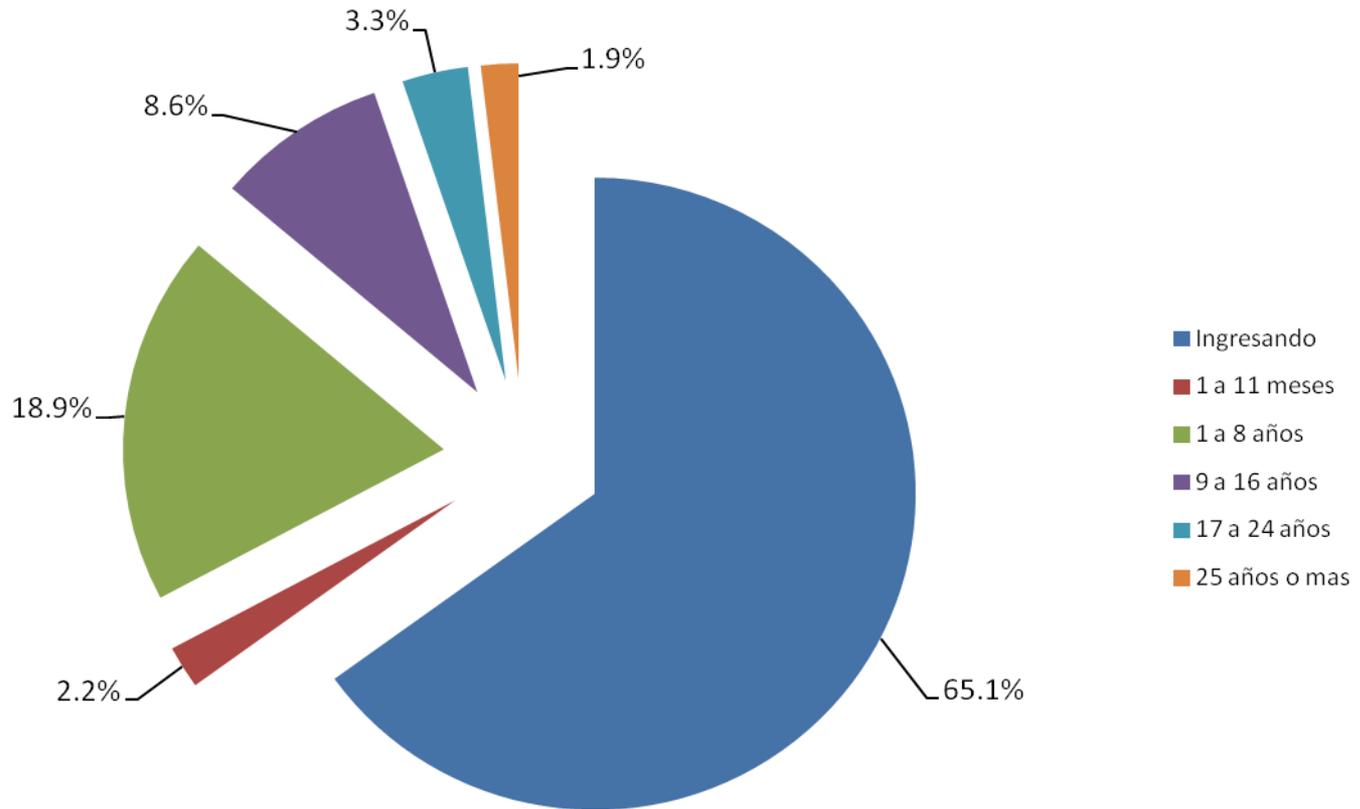
## Personas repatriadas según sexo (Años 2012-2013)



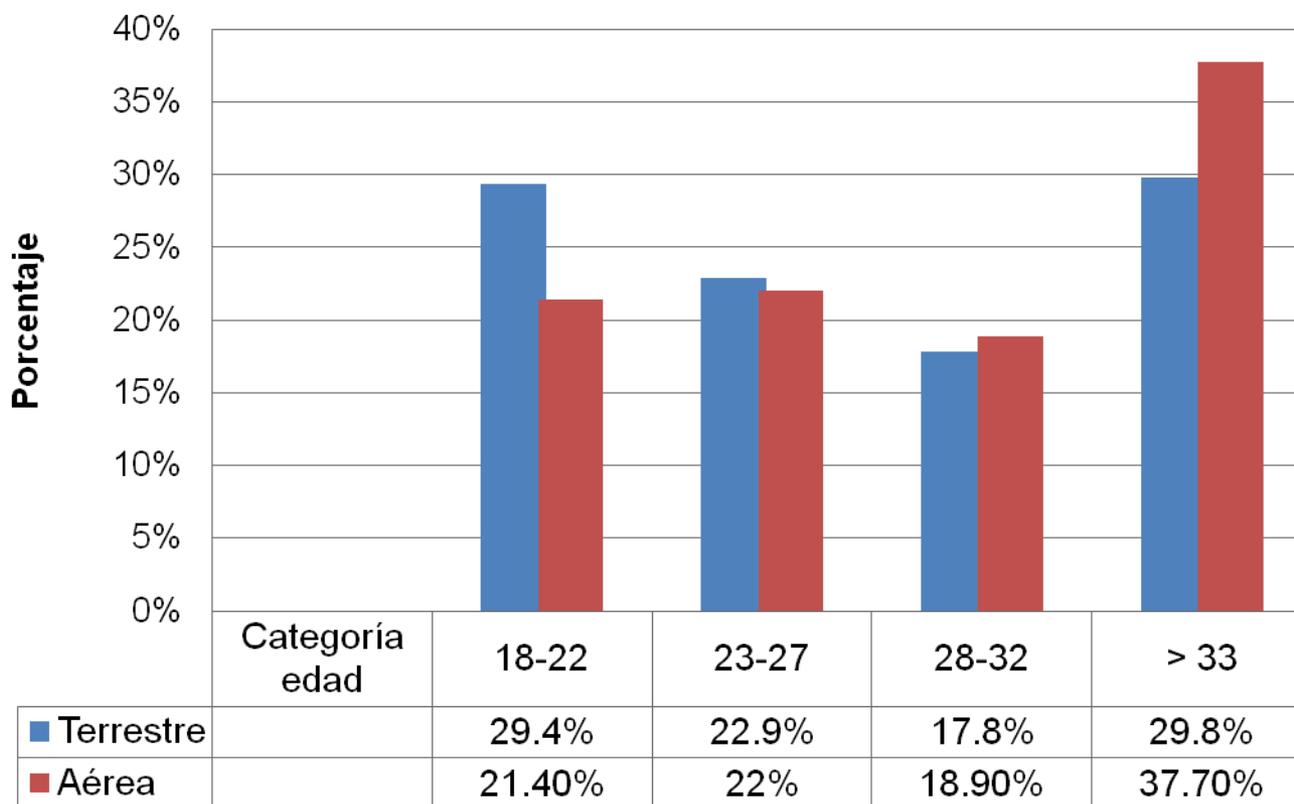
## Tiempo de tránsito entre la salida de El Salvador y la repatriación vía terrestre (2012-2013)



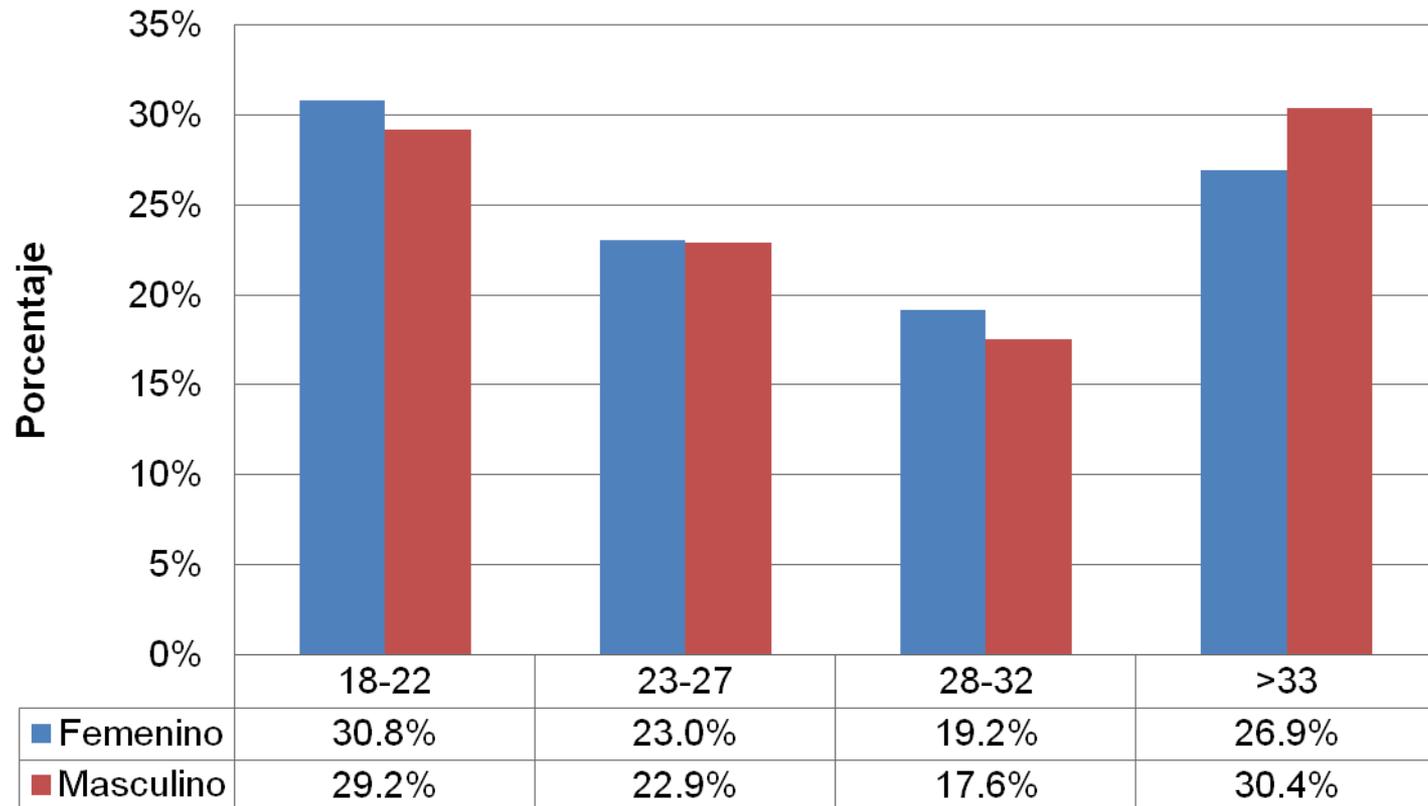
## Tiempo transcurrido entre la salida de El Salvador y la repatriación vía aérea (2012-2013)



### Categoría de edad de personas repatriadas según modalidad de repatriación (2012-2013)



## Personas Repatriadas vía terrestre por categoría de edad y sexo (2012-2013)



**Personas salvadoreñas adultas repatriadas vía terrestre por motivos de migración y año de deportación.**

	2012	2013	TOTAL	% Cambio
Factores Económicos	9216	10700	19916	
Tasa por mil	831.5	839.9		1.0
Inseguridad	467	774	1241	
Tasa por mil	42.2	60.8		44.1
Reunificación Familiar	1163	1076	2239	
Tasa por mil	105.0	84.5		-19.5
Otros Motivos	226	189	415	
Tasa por mil	20.4	14.8		-27.5
<b>TOTAL</b>	<b>11072</b>	<b>12739</b>	<b>23811</b>	

Fuente Elaboración propia con datos de la DGME

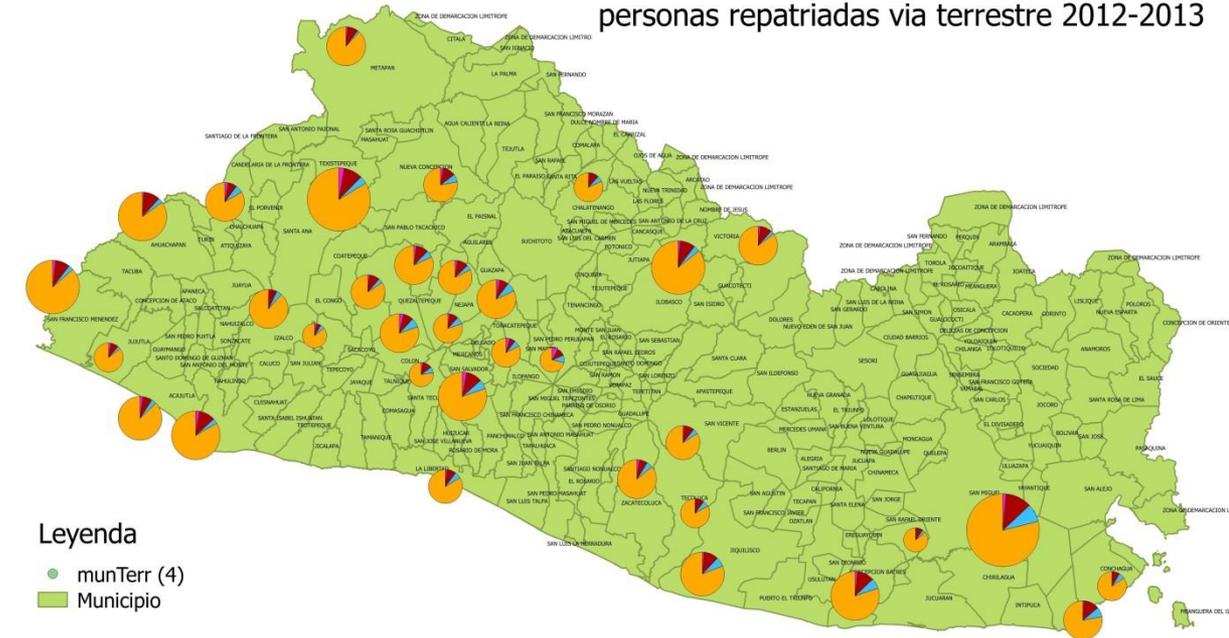
**Personas salvadoreñas repatriadas vía terrestre según motivo de emigración en los primeros tres meses de los años 2012, 2013, 2014**

	2012		2013		2014		Total
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	
Factores Económicos	2402	83.6%	2740	87.7%	2578	78.9%	7720
Inseguridad	130	4.5%	105	3.4%	352	10.8%	587
Reunificación Familiar	276	9.6%	238	7.6%	294	9.0%	808
Otros	66	2.3%	43	1.4%	43	1.3%	152
<b>TOTAL</b>	<b>2874</b>	<b>100.0%</b>	<b>3126</b>	<b>100.0%</b>	<b>3267</b>	<b>100.0%</b>	<b>9267</b>

**Cuadro 15. Principales 10 Municipios a donde regresan los repatriados  
vía terrestre (Años 2012-2013)**

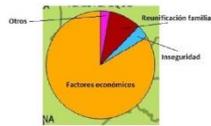
Repatriados			Repatriados			TOTAL
Orden	Municipio	2012	Orden	Municipio	2013	
1	San Miguel	486	1	San Miguel	544	1030
2	Santa Ana	415	2	Santa Ana	382	797
3	S. Fco. Menéndez	312	3	Ilobasco	345	657
4	Soyapango	259	4	Soyapango	292	551
5	Ilobasco	258	5	San Salvador	282	540
6	San Salvador	252	6	S. Fco. Menéndez	279	531
7	Sonsonate	243	7	Sonsonate	263	506
8	Usulután	241	8	Jiquilisco	257	498
9	Ahuachapán	225	9	Ahuachapán	241	466
10	Acajutla	215	10	Acajutla	239	454
TOTAL						6030
% del total repatriados vía terrestre						25.3%

## Distribución porcentual de los principales municipios de El Salvador a donde retornan las personas repatriadas via terrestre 2012-2013



### Legenda

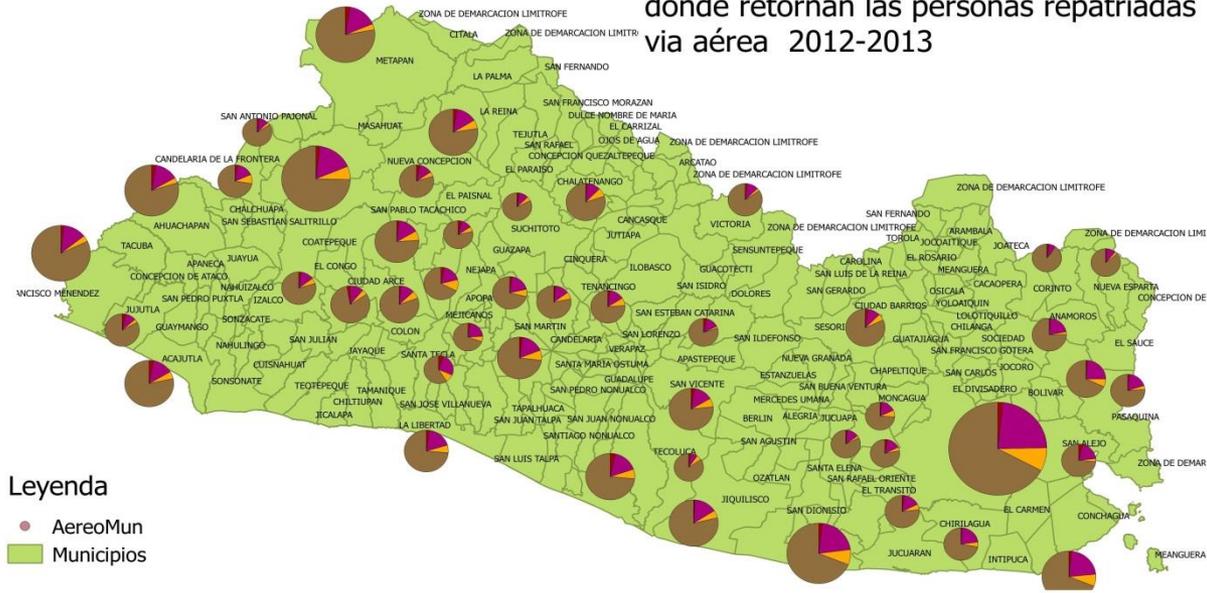
- munTerr (4)
- Municipio



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Dirección General de Migración y Extranjería.

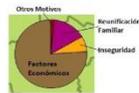


## Distribución porcentual de los principales municipios de El Salvador a donde retornan las personas repatriadas via aérea 2012-2013



### Legenda

- AereoMun
- Municipios



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Dirección General de Migración y Extranjería.



**Cuadro 19. Principales Municipios de los que son repatriados vía terrestre que han emigrado por razón de inseguridad (2012-2013)**

Orden	Municipio	Departamento	% Migración por inseguridad
1	San Martín	San Salvador	11.59%
2	Tonacatepeque	San Salvador	8.81%
3	Ilopango	San Salvador	8.36%
4	La Unión	La Unión	8.07%
5	San Miguel	San Miguel	8.06%
6	Mejicanos	San Salvador	8.06%
7	Santa Tecla	La Libertad	7.98%
8	Colón	La Libertad	7.65%
9	Apopa	San Salvador	7.57%
10	Nueva Concepción	Chalatenango	7.52%

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGME

## Principales municipios de los que son repatriados via terrestre que han emigrado por razón de inseguridad (años 2012-2013)



### Legenda

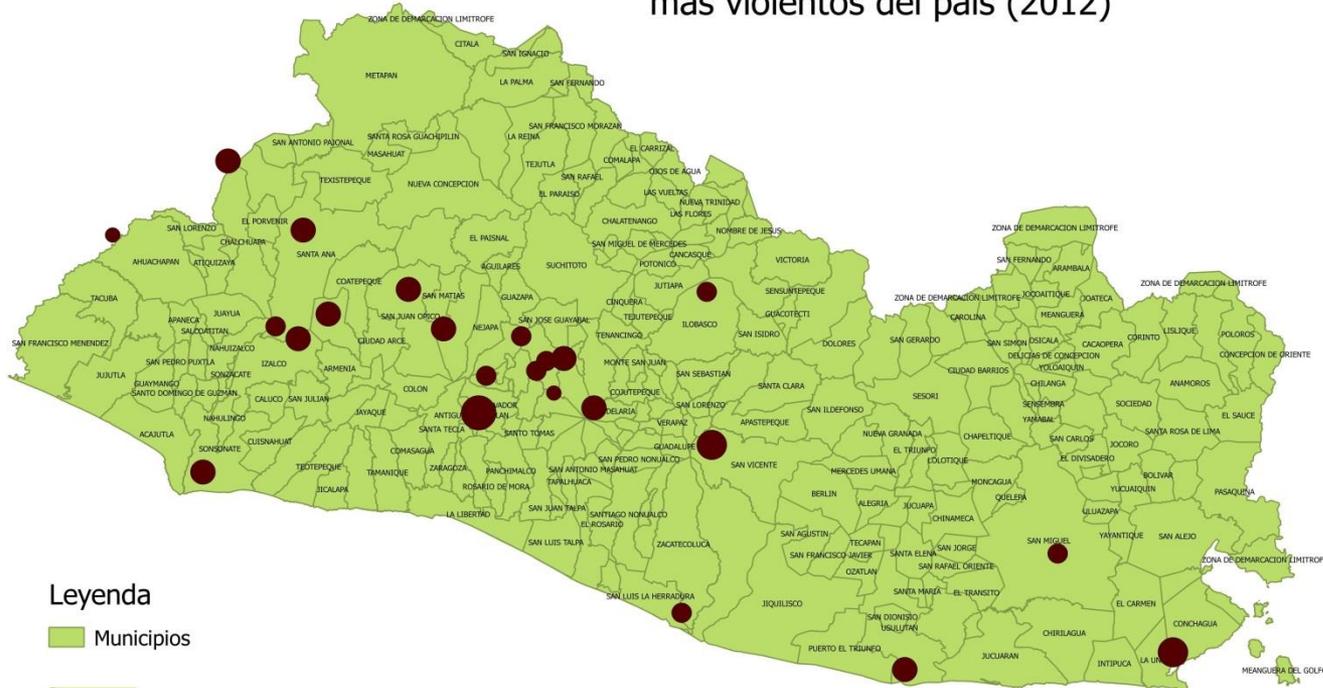
- munTerr (4)
- Municipios



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Dirección General de Migración y Extranjería.



## Tasa de homicidios de los 25 municipios más violentos del país (2012)



### Leyenda

 Municipios



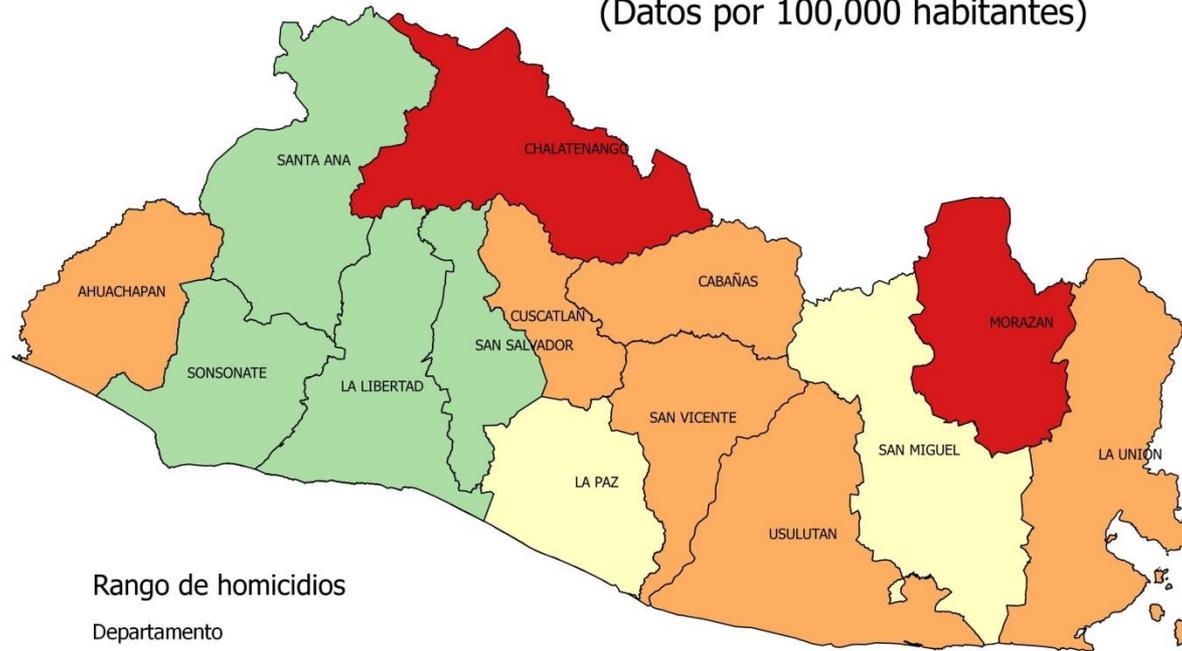
Tasa de homicidios por cien mil habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

Nota: La Tasa de Homicidios por cien mil habitantes está calculada con base a las proyecciones poblacionales para 2012 de la DIGESTYC.



## Tasa promedio de homicidios 2005-2009 (Datos por 100,000 habitantes)



### Rango de homicidios

Departamento

- 19.56 - 26.89
- 26.90 - 47.36
- 47.37 - 57.57
- 57.58 - 84.79

Fuente: Fundaungo (2010). Atlas de la violencia en El Salvador (2005-2009)

— No, yo denuncia no puse, porque la verdad uno se fija cómo funcionan las cosas aquí. Incluso de alguna manera la policía y el ejército ayudan bastante, pero como que no sé pues... [La policía] brindan seguridad, pero por un momento. Pero ellos no todo el tiempo van a estar ahí. Y si uno los denuncia, entonces van a agarrar a alguno pero quedan más afuera, así es que se encarga de cobrar venganza. Entonces es bien complicado... definitivamente uno está expuesto. A veces es mejor, pienso yo, que digan: “aquí corrió que aquí murió”. Porque es bien complicado.

(Hombre de 25 años de edad, San Juan Opico, San Salvador)

# Entrevistas



- Los eventos de violencia experimentados por los migrantes retornados no son aislados, siete de cada diez señala haberlos experimentado repetidas veces. Generalmente los entrevistados reportan haber sido victimizados, al menos dos o tres veces antes de que la decisión de irse fuera imperiosa e irreversible.
- Si bien el evento es experimentado varias veces, el lapso de tiempo entre los eventos es corto (días, semanas); por lo que la decisión de migrar se toma de forma precipitada y sin que se genere una especial planificación, ni se cuente con los recursos económicos suficientes para emprenderlo.

# Entrevistas



- Los hechos de violencia o inseguridad más frecuentemente expuestos como motivos detonantes de la migración son: en primer lugar las amenazas y en segundo lugar extorsiones. Esto es así con independencia de que sean hombres y mujeres. Son los grupos pandilleriles (87.8 %) a quienes los retornados identifican como sus agresores.
- Los hombres señalan adicionalmente, el ser víctima de pandillas provenientes de otras zonas diferentes a su lugar de residencia, haber sido víctima de intento de asesinato, amenaza por reclutamiento por grupos pandilleriles, robo, y haber sido testigo de un asesinato perpetrado por miembros de pandillas.

# Género



- El motivo de la extorsión o acoso, adquiere una connotación sexualizada. Esto pueden producirse en dos sentidos: para que se conviertan en parejas sexuales o sentimentales de algún miembro del grupo o para exigirles fidelidad a una expareja miembro de la pandilla
- Al momento de decidir migrar, las mujeres ya han sido víctimas de abuso sexual y físico; en algunos de los casos, por años. Por ello, el evento que detona su decisión de migrar, es la certeza de que serán asesinadas o de que no poseen alternativas para detener el abuso.
- El sistema de justicia, al asociar su situación de víctimas por agresión pandilleril a una relación aparentemente sentimental con algún miembro de la pandilla, desestima la gravedad de los hechos.

# Actuación del Estado



- La actuación del Estado para brindar a sus ciudadanos y ciudadanas la obligada seguridad es muy limitada ya sea por el desconocimiento del fenómeno migratorio y su vinculación con la inseguridad; por limitaciones presupuestarias, burocráticas, y de coordinación interinstitucional; por intereses políticos que buscan promover la visión de un país seguro de cara a fomentar la inversión en el país o garantizar fondos internacionales; o porque a lo más lo pueden brindar solo dentro de los límites geográficos del país.
- Hasta ahora, el ámbito de acción del Estado se ha limitado a la fase de retorno de las personas migrantes deportadas y solo limitadamente, en tanto se reduce al mero registro migratorio de ingreso al país.

# Actuación del Estado



- El incremento de la migración por razones de inseguridad coincide con el aumento de las actividades pandilleriles que se manifiesta en amenazas contra la vida y extorsiones. La peculiaridad de estas actividades es que las pandillas tienen la capacidad organizativa que les permite accionar más allá del territorio nacional y les ubica con un sistema de información y actuación internacional.
- El fenómeno migratorio como el accionar del crimen organizado rebasan las capacidades de respuesta institucional para brindar protección y apoyo a las víctimas. Las instituciones salvadoreñas se ven desbordadas. Lo que se observa en la realidad son acciones fragmentadas y una intervención muy acotada al momento del retorno.
- Hay escasa visión integradora por parte del Estado que coordine las diferentes competencias de las instancias que intervienen en el fenómeno; por tanto, cada institución comprende sus competencias respondiendo a la estrechez de su visión institucional.

# Petición de condición de refugiado



- Las personas migrantes que han salido de El Salvador por razón de inseguridad son disuadidas por autoridades de COMAR o autoridades migratorias mexicanas a solicitar su condición de refugiado.
- Suelen aconsejarles que el tiempo de espera es largo, que se resuelven favorablemente muy pocas peticiones, que necesitan aportar pruebas contundentes que atesten la veracidad de lo alegado, y que al presentar la solicitud tiene que mediar un tiempo de privación de libertad.

# Petición de condición de refugiado



- Funcionarios de La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) se ubican frente al migrante como fiscal acusador, adoptando una postura inquisitoria y no la de alguien que, dentro de una legalidad, intenta de ofrecer protección internacional. La calidad de refugiado no se comunica como un derecho de la persona que ha salido por su país por razón de la inseguridad.
- Es una postura que corresponde a la aplicación restrictiva de las normativas que regulan la petición de la calidad de refugiado.
- Por otro lado, la calidad de la prueba que sustente la historia del migrante es casi imposible de producir cuando las amenazas se dan por terceras personas, por medio de llamadas telefónicas, etc.

# Muestra: 236 casos, mujeres y hombres mayores de 13 años, deportados vía aérea (222) y terrestre (14).



**Tabla 7. Causa principal que lo obligó a migrar**

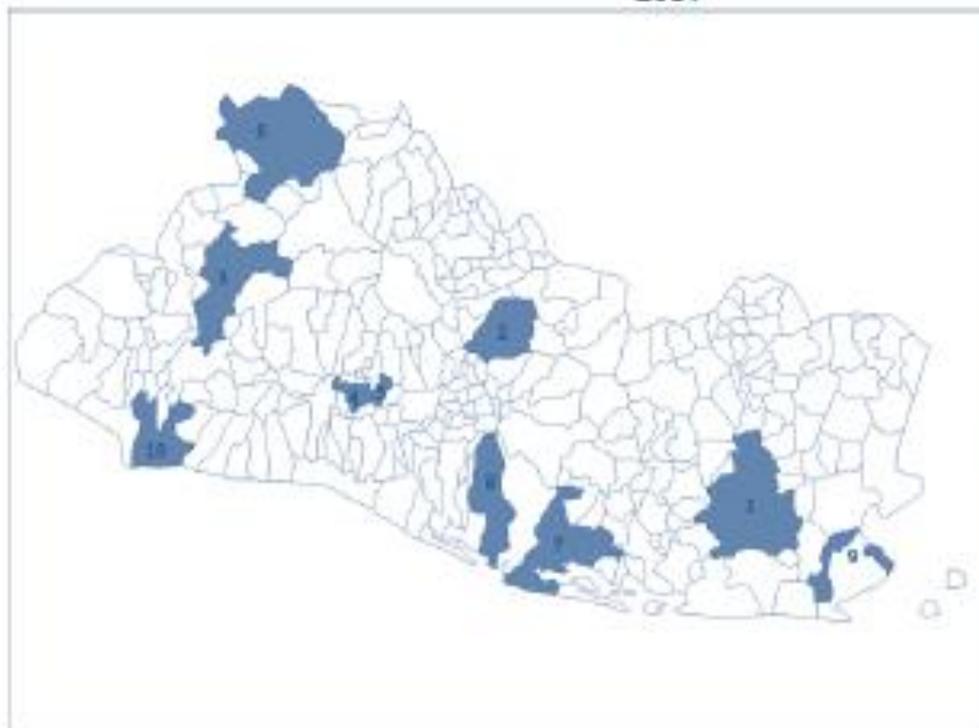
Causas	Frecuencia	Porcentaje %
Amenazas de las maras	30	12,7
Extorsiones	6	2,5
Delincuencia	5	2,1
Falta de trabajo	95	40,3
Falta de oportunidades	38	16,1
Bajos salarios	22	9,3
Por deudas	3	1,3
Reunificación familiar	23	9,7
Violencia intrafamiliar	2	0,8
N/C	12	5,1
Total	236	100,0

**Tabla 10. Tipo de amenaza que recibió**

Tipo de amenaza	F	Porcentaje %
De muerte	6	2,5
De daño físico	1	0,4
Directa, ninguna, pero le decían que hiciera casa	1	0,4
Extorsión	10	4,2
Extorsión y de muerte	4	1,7
Extorsión y mataron a hijos a machetazos	1	0,4
Le matarán al esposo/hermano/papá/primo	4	1,7
Le robaron todo/renta	1	0,4
Lo iban a matar porque trabajaba en el Ejército	1	0,4
Lo perseguían y lo querían matar	2	0,8
Lo querían reclutar	5	2,1
No lo querían ver en la colonia	1	0,4
No recibió amenazas	1	0,4
Por rencilla marital, el esposo la mandó a matar	1	0,4
Tenia miedo	2	0,8
Total	41	17,4



### Mapa 5 Deportados salvadoreños por vía aérea Principales 10 municipios de domicilio 2014



#### PRINCIPALES 10 MUNICIPIOS DE DOMICILIO DE DEPORTADOS 2014

MUNICIPIO	No DEPORTADOS
1. SAN MIGUEL	1,406
2. ILDABASCO	930
3. SANTA ANA	713
4. SAN SALVADOR	548
5. SOYAPANGO	540
6. METAPÁN	513
7. JIQUILISCO	477
8. ZACATECOLUCA	444
9. LA UNIÓN	435
10. SONSONATE	418

Fuente: Elaboración propia, a partir de base de datos de Dirección General de Migración y Extranjería.



# ¡Gracias!

**Dr. Jaime Rivas Castillo**

Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

[jrrivas@uca.edu.sv](mailto:jrrivas@uca.edu.sv)